

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 19 de marzo de 2026

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de marzo de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona

ORDEN DEL DÍA**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 2026.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición 2026/0363079 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para llevar a cabo la instalación de bancos en la calle Pasaje de la Avenencia, concretamente en el espacio comprendido entre las dos áreas infantiles que hay junto a la Escuela Infantil "El Espinillo".

Punto 3. Proposición 2026/0363083 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para realizar un estudio técnico exhaustivo donde se evalúe el estado del arbolado del parque Plata y Castañar, con el fin de garantizar la seguridad de los vecinos y vecinas y así poder llevar a cabo la correcta conservación y cuidado del patrimonio natural del barrio.

Información de Firmantes del Documento

Punto 4. Proposición 2026/0377209 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal:

Instar a la Junta Municipal de Villaverde o, en su caso, elevar a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o Organismos competentes en esta materia la siguiente:

La ampliación del programa “respiro familiar” en los centros culturales y bibliotecas del distrito con actividades socioculturales gratuitas para menores y dependientes, aliviando la carga de cuidados que asumen mayoritariamente las mujeres, especialmente las familias monomarentales.

Punto 5. Proposición 2026/0377214 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal:

Instar a la Junta Municipal de Villaverde o, en su caso, elevar a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o Organismos competentes en esta materia la siguiente:

- A la reparación de los baches y zonas más deterioradas del firme de la Calle Juan José Martínez Seco, en especial los tramos situados entre el número 56 de esta misma calle hasta la esquina con la calle de Martínez Oviol.

- Al estudio de la inclusión de la Calle Juan José Martínez Seco en el siguiente plan de “operación asfalto”, o al menos, los tramos más deteriorados del firme de la calle, y cuya necesidad de actuación sea determinada por los servicios técnicos municipales correspondientes.

Punto 6. Proposición 2026/0381474 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, a la reparación urgente de baches y grietas en la calzada de la avenida Real de Pinto entre las glorietas de la M-45 y la calle Acebeda.

Punto 7. Proposición 2026/0381478 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:



PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, al estudio de instalación de un área canina en el parque de la Virgen de la Esperanza.

Punto 8. Proposición 2026/0363084 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para llevar a cabo la construcción de una pista de petanca en el Parque Ciudad de Los Ángeles, para que las personas que practican ese deporte en el parque puedan hacerlo en condiciones adecuadas.

Punto 9. Proposición 2026/0363089 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito amplíe el número de plazas ofertadas en los campamentos urbanos municipales y en otras actividades de conciliación, e inste a las áreas competentes que también organizan actividades de este tipo a incrementar su oferta, con el fin de responder adecuadamente a las necesidades de las vecinas y vecinos de Villaverde.

Punto 10. Proposición 2026/0377216 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal:

Instar a la Junta Municipal de Villaverde o, en su caso, elevar a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o Organismos competentes la siguiente:

- A la retirada de los vehículos abandonados y/o calcinados del garaje del edificio propiedad de la EMVS sito en la Calle Maricara, 1.

- A la intervención, mantenimiento y limpieza de las zonas comunes del inmueble citado y del otro inmueble propiedad de la EMVS en los alrededores a este y sito en la Calle Arroyo Butarque 11-13.

- A la sustitución de las cerraduras de acceso a los portales de los inmuebles citados en los puntos anteriores.

Punto 11. Proposición 2026/0385433 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, a la revisión detallada de las vías ferroviarias por las que circulen trenes de Cercanías a su paso por el distrito.



- Punto 12.** Proposición 2026/0381485 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, al estudio de una nueva estación de BiciMad frente al polideportivo Plata y Castañar.

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

- Punto 13.** Proposición 2026/0367092 presentada por la Asociación de Vecinos y Copropietarios de Ciudad de los Ángeles del siguiente tenor literal:

Que una vez corregidas las limitaciones legales que impedía el desarrollo del acuerdo adoptado en Abril de 2019, el Pleno de la Junta Municipal de Villaverde apruebe que, teniendo en cuenta el “expreso deseo del Alcalde de materializar sus compromisos electorales”, en cumplimiento de ello se inste al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid, la dotación de las inversiones municipales necesarias para la redacción del proyecto y posterior construcción de una instalación deportiva pública, de similares características a las ya existentes en los distintos barrios del Distrito, en la parcela situada en la urbanización Parque de Ingenieros en el barrio de los Ángeles, calificada de “dotacional de servicios colectivos deportivos” para lo que pudiera servir de orientación el adjunto anteproyecto aprobado por los vecinos convocados para ello por esta entidad vecinal.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 14.** Pregunta 2026/0363095 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Cómo valora el concejal presidente el apoyo mostrado por parte de la Junta Municipal de Distrito y por parte de las demás áreas implicadas a las vecinas y vecinos del distrito que recientemente han sido desalojadas de sus viviendas situadas en la calle San Dalmacio número 1?

- Punto 15.** Pregunta 2026/0369158 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Qué opinión le merece al concejal presidente las acciones que se han emprendido desde las diferentes áreas competentes para paliar la situación de inseguridad y ofrecer la ayuda y apoyo necesario a las



vecinas y vecinos que habitan en el edificio del Paseo de María Droc 13-15 en el barrio de San Cristóbal de Los Ángeles?

Punto 16. Pregunta 2026/0377219 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Qué información dispone el Concejal-Presidente sobre las acciones referentes a la proposición 2023/1552741, relativa a la ordenación de estacionamiento de vehículos a motor en la manzana comprendida entre las calles Potes y Puebla de Sanabria?

Punto 17. Pregunta 2026/0377220 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Cuál es el grado de ejecución de la proposición 2025/1877539, presentada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por unanimidad en el Pleno del Distrito, en su parte relativa a la reposición de los bancos de la Plaza Pinazos?

Punto 18. Pregunta 2026/0381490 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

PREGUNTA sobre qué información conoce el Concejal Presidente sobre asentamientos chabolistas en el distrito y planes para erradicarlos.

Punto 19. Pregunta 2026/0381496 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

PREGUNTA sobre qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la campaña institucional del Ayuntamiento de Madrid por el 8M.

Punto 20. Pregunta 2026/0377222 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración hace el Concejal-Presidente sobre la contribución demográfica, social y económica que tiene la población migrante en el distrito de Villaverde?

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.



**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Firmado electrónicamente

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE VILLAVERDE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/03/2026 08:38:40
CSV : CQ6GNXRIF7Z234CF

